

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

ANO XXXIV.—NUM. 9167

MADRID.—SABADO 28 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

ORO AMERICANO

Imperibles de oro americano de 2 1/2 pesetas; pulseras de oro americano de 4 1/2 pesetas. Garantizamos que el oro americano jamás empujará, como tambien que tanto los imperibles como las pulseras son de última novedad y gusto de New-York.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRADOR EL PROFUNDO D. AZO para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 13, 2.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, flegmas de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

FLOR Y NATA DE MADRID. PLAZA DE Celenque, núm. 1. Pastas, ramilletes de sala y crema, dulces, pastas y vinos.

SOMBREROS

de paja. Fábrica, 7, P. de las Cortes, 27. SE TRASPASA UN LOCAL, ATOCHA, 27.

A. VALLEJO

Muebles, sillerías y colgaduras; catálogo finisado y tarifa de precios; exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

EDICION DE LA MAÑANA.

DE HOY 28 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto de

GUERRA.—Real decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de Aragón a D. José Lasso y Perez.

MARINA.—Real decreto nombrando presidente de la comision española de la exposicion internacional de pesca que se ha de celebrar en Londres, al contraalmirante, D. José Polo de Bernabé.

GOBERNACION.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Lino de Vila contra la real orden de 14 de julio de 1882 referente a la colocacion de aceras en las entradas al cocheron depósito de trenes del ferro-carril del Sardinero.

—Otra declarando de utilidad pública a las aguas bicarbonatadas de los manantiales Pozo-Pilar y Pozo-Victoria, existentes en el término municipal de Miranda de Ebro

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-68. Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63 1/2. Paris, 27.

Los periódicos conservadores critican vivamente el dictamen del consejo de Estado, concediendo al gobierno el derecho de suprimir las asignaciones eclesiásticas, considerando este derecho como un atentado a la libertad de conciencia.—Fabra.

El proyecto de bases para la asociacion de secretarios de ayuntamiento y el de organizacion de la carrera de los mismos entrañan gran importancia. A juicio de los iniciadores debe exigirse examen para el ingreso en la carrera, los labores tienen que estar en relacion con las poblaciones; la inmovilidad necesita consignarse en la ley, y el monte-pío servirá de estímulo a los funcionarios municipales.

Todo se conseguirá por medio de la asociacion, organizándose los secretarios por secciones, juzgados y provincias. En estos momentos se están realizando trabajos encaminados a ese fin, ya por iniciativa de la prensa, ya por la activa y útil propaganda del secretario del ayuntamiento de Madrid y de otros ilustrados compañeros de provincias.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su vuelta a Madrid hasta el martes de la próxima semana, según telegrama recibido anoche.

Una pragmática de D. Jaime I el Conquistador, que ilustra notablemente el texto del primer código catalán Los Usajes, se ha descubierto recientemente en Barcelona, y servirá provechosamente para la edicion académica de este sabio código, en lo que emplean su trabajo intelectual los académicos Sres. R. P. Pita y don Victor Balaguer.

Anoche discutió la comision general de presupuestos el de Gobernacion, habiendo asistido a la reunion el ministro del ramo.

El Sr. Maciá dijo que el crédito para seguridad personal era excesivo, pero el ministro de la Gobernacion y el Sr. Moret contestaron que en España estaba bastante abandonado este servicio, añadiendo que en Madrid habia falta de aumentarle y organizarle por que vivimos de milagro.

En la corte, añadió el Sr. Moret, se dice que hay 14000 licenciados de presido con otras gentes de todas categorías que frazuan toda clase de crímenes y estenden sus fechorías a las provincias. No es posible desatender la organizacion del cuerpo de seguridad.

Se introduce un aumento de 16000 pesetas para el personal de hospitales, hermanas de la caridad y otros servicios.

Se eleva en el dictamen de la ponencia, a puerto marítimo de primera clase el de Tarragona.

Se rebajan 150000 pesetas destinadas en el presupuesto anterior a creacion de carreteras.

El aumento de estaciones telegráficas fue objeto de amplia discusion, en la que tomaron parte los Sres. Busen, Laá, Moret y otros, acordándose que es conveniente aumentar 23 estaciones y los cables de Paris y Barcelona para la Bolsa de Madrid, cuyo aumento podrá hacerse en el presupuesto extraordinario.

Tambien se acordó aumentar hasta 60000 pesetas la cantidad para mejorar el servicio de correos por ferro-carril.

El ministro declaró que habia hecho y así resulta una rebaja de 50000 pesetas en el total del presupuesto de Gobernacion comparado con el anterior.

El Sr. Moret indicó la idea ya iniciada el año anterior de que se conce-

dero maltrató a su esposa, causándole una herida en la cabeza; que en la plaza del Rastro, número 13, principal, fué detenida una mujer por maltratar a su hija, niña de diez años, a la que infirió una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo; que fué detenido en la calle de la Arganzuela un joven de quince años, por haber inferido a otro sujeto una puñalada en el muslo izquierdo; que en la boardilla de la casa número 36 de la calle del Leon, se comió un robo de varios efectos; que un muchacho de doce años de edad, conocido por el 'Peligro', fué detenido en la Plaza de las Descalzas en el momento de arrebatar un portamonedas de las manos de una señora, y que en la calle de Puencarral fué detenido otro tomador momentos despues de haber despojado de su reloj a un caballero.

Con la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistencia del ministro plenipotenciario de la republica de Costa-Rica, Sr. D. Manuel Maria de Ferrat, celebró anoche su sesion semanal la real academia de la Historia.

Se dió cuenta de haber recibido la Memoria que acaba de publicar en Paris, Mr. Julian Ravet, acerca de los méritos contrarios en la universidad de aquella culta villa por el célebre profesor español Fernando de Górdova, a fines del siglo décimo quinto; y el ensayo dirigido a resolver el problema suscitado sobre el primer punto de la América a que arribó Colon, publicado en los Estados-Unidos por el erudito mister Patterson.

Leyéronse varios informes de los distinguidos académicos, Sres. Saavedra y general Arceche; el primero sobre la obra monumental escrita por D. F. Guillen Robles, titulada Malaga musulmana, y el segundo sobre la del Sr. Arana Los últimos iberos, llena de erudicion vascongada, y abarrotada con leyendas de alto colorido patrio.

Se indicó que varias comisiones de Movimientos artísticos e historicos, han enviado comunicaciones de suma importancia, relativas al descubrimiento y conservacion de monumentos importantísimos.

Súpose con pesar el fallecimiento del célebre historiador megicano don Alejandro Arango; se despidió de sus colegas el conocido publicista D. Vicente Barrantes nombrado gobernador civil de Manila, perdiéndose su cooperacion en las reuniones hebdomadarias; y se nombró en fin, para representar a la corporacion en los juegos florales de Barcelona, al individuo de su seno, Sr. Balaguer.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS: Teneal, 27 (3-20 tarde).

En la madrugada de ayer se presentaron en el pueblo de Camañal tres hombres armados, los cuales despues de robar dos caballerías de un corral, penetraron en otros con el mismo intento, en cuyo acto fueron sorprendidos por el dueño de uno de aquellos, a quien los ladrones hicieron un disparo de arma de fuego, del que afortunadamente salió ileso.

Viendo que los demás emprendieron la fuga, los persiguieron, consiguiendo alcanzarlos al salir de otra finca. Disparó contra ellos la escopeta que llevaba cargada de gruesos perdigones, resultando muerto uno de los ladrones, llamado Andrés Villalba,

Fue conducida a su habitacion en estado grave.

Esta artista desempeñaba en casi todas las obras el papel de familia, y otros pequeños, como en el de Castañete en la comedia Ninche.

Anoche a las doce y media fué detenido un sujeto en la Puerta del Sol por empujarse en quitar el velo que cubria la cara de una de las artistas de la compañía árabe que trabaja en el teatro de Capellanes, cuyos artistas visten a la usanza de su país.

Y como resumen de las pequeñas faltas que consigna el registro de la inspeccion de policia diremos fué detenido un sujeto por haber maltratado a una joven infiriéndole una herida en los labios; que un mozo de cordel que habitaba en la calle del Humilla-

do durate catorce dias, mitad riguroso y mitad de alivio.

Ayer fondeó en el puerto de Southampton la fragata Lealad.

Ha sido autorizado el gobernador civil de Oviedo para que abra a explotación en la linea férrea de aquella capital a Trubia.

El colegio de Farmacéuticos de Madrid ha designado a los Sres. D. José Perez Negro y D. Ricardo de Sádaba para que formen parte de la comision organizadora de la Exposicion fabril y manufacturera que por iniciativa del Fomento de la Artes se ha de celebrar el año próximo.

Nuestros lectores saben ya por el respetable conducto del señor obispo de Tuy, que en la protesta de los seminaristas publicada en el Siglo Veintiuno se han tomado sus nombres, sin contar con su asentimiento previo, de escaso ó ningun valor; por otra parte, por ser niños de once a catorce años de edad.

La Epoca, ante esa maniobra carlista pregunta: ¿Hace bien el gobierno tolerando que con tales supercherías se atice de nuevo la guerra civil?

¿Nos será lícito llamar respetuosamente la atención del señor nuncio de Su Santidad, ante tan escandaloso desprecio como se hace en sus mismas barbas, de la Enciclica de Leon XIII?

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica los Sres. D. Diego Gonzalez Suarez, D. Mariano Castro y Perez y D. Augusto Llaçayo.

Ha llegado a esta corte, procedente de Roma, el coronel D. José Azcárraga, agregado militar en aquella legacion.

El discurso pronunciado en Valencia por el Sr. Castelar ha sido muy importante, bajo el punto de vista político. Empezó defendiendo los principios fundamentales del credo democrático, en periodos brillantísimos, y pasó a demostrar que el orador es hoy el mismo de ayer, sin otra diferencia que la que nace de que antes seguia los procedimientos de propaganda, y ahora sigue los procedimientos gubernamentales.

Refiriéndose a su conducta con el ejército y el clero durante su gobierno, la explicó haciendo resaltar la necesidad de apartarse para siempre de los procedimientos de motines y revoluciones que habian sido los de todos los partidos.

El Sr. Castelar terminó su discurso con la declaración siguiente: «Cuando tema que del juicio público pasemos al sumario secreto, de la tolerancia religiosa a la intolerancia, de un gobierno de libertad a un gobierno conservador, defenderé siempre al gobierno liberal; y como en el cuarto de hora presente no tengo la seguridad de que venga un gobierno más avanzado, defenderé al existente, para no cargar con ninguna parte de responsabilidad en la vuelta de los conservadores al poder.»

La sesion de ayer tarde se prolongó hasta las ocho y media, sin que decayera un instante su interes, antes bien, acreciendo desde que comenzó a hablar el Sr. Silveira. Ses en esta, importantísima, comentada por todos

Ha tomado posesion del cargo de ministro secretario de las órdenes de Carlos III, damas nobles de la reina Maria Luisa e Isabel la Católica el señor D. Mariano del Prado, marqués de Acapulco.

El Sr. Pedregal dirigirá al gobierno en una de las próximas sesiones una pregunta acerca de los registros comerciales en San Sebastian por parte de los carabineros y agentes de la administracion.

Con motivo del fallecimiento de la princesa Teresa de Leuchtenberg, primera segunda de la reina, S. M. el rey ha dispuesto que la corte vista de lu-

—No puedo responderos,—contestó ella sacudiendo la cabeza.—Pero sabed que no puedo tener esperanzas más que en el cardinal; solo del cardinal debo esperar mi libertad.

—Entonces, querida Enriqueta, siento renacer todos mis temores por vos. Wolsey jamás se vuelve atrás de las resoluciones que toma.

—Es verdad, Ralph, es verdad,—replicó ella con dolor.—¡Ah! si no fuese así, no me encerrarían en una de esas sombrías prisiones que me espantan, y no me alejaría de...

Y mudando de asunto: —Ralph, me habéis dicho que me tranquilice; veamos, ¿qué podéis hacer por mí?

—Sí, como creo, el cardinal no quiere oírme, no debo titubear en acudir al rey.

—Entonces, Ralph, séd precioso que ponga toda mi esperanza en el rey. ¿Creeréis que me protegerá?

—Aunque espero más del rey que del cardinal, no puedo, querida Enriqueta, responderos de una manera definitiva. Todo depende de la situación de espíritu en que se encuentre en este momento su majestad. Si el emperador no pesase sobre los consejos de la Santa Sede, el Papa no tardaría en pronunciarse sobre la causa real. Catalina de Aragón dejaría de ser un obstáculo a los deseos del rey, y vuestra amiga Ana Bolena se vería sentada en el trono. Entonces, Enriqueta, el rey escucharía fríamente vuestra súplica, y en cambio del favor de la Santa Sede, os negaría su protección. Ana Bolena haría lo mismo que él.

—Sí, sí; sé que ella no defendería mi causa.

—Si el cardinal fuese su amigo, si ella pudiese contar con el para la elevación al trono, lejos de interceder por vos, os haría traición para seris agradada.

—Así lo creo.

—Sin embargo, os manifiesta gran amistad.

—Amistad poco sincera! Como mujer, sé leer en el corazón de una mujer! Como yo os lo he dicho, ella fué quien me aconsejó huysse del convento, y es a su lado en donde encontré un asilo. Ayer fué llamada a la corte. Por su consejo me puse en camino para Londres, donde debía permanecer en casa de lord Rochford, hasta que el rey hubiera consentido. Sin duda esto es una prueba de amistad; pero yo conozco el motivo que la ha hecho obrar: trabaja para ella y piensa más en su interés que en el mio.

—Comprendo,—dijo Brandon,—se sirve de vos para tener en jaque al cardinal.

La joven bajó la cabeza.

—Pero,—repuso Brandon,—cómo os encontráis aquí, en medio de tan extraños personajes?

—¡Chist!—dijo Enriqueta, apoyando un dedo sobre sus labios.

Lanzó a su alrededor una mirada tímida. No viendo más que a Paulina, siempre sentada en su rincón, se tranquilizó.

—Es preciso creer,—dijo,—que habia espías alrededor de la casa en que Ana vivía. Yo parti sola dos horas antes que ella. Mi litera fué tomada por la suya, seguida y atendida en un sitio aislado del bosque. Me hicieron apagar a la fuerza, y sin esa pobre muchacha que veis sentada ahí, mis servicios y yo hubiéramos sido muertos en aquel lugar.

Los agresores conocieron que se habian engañado. Entonces se dispersaron, y uno de ellos, acompañado de la joven y del perro, me trajo a esta cabaña con mi sirviente.

—¿Hacé poco estubo aquí vuestro padre; me previ-

no que sería imprudente acercarme a Londres en este momento, porque los guardias de la Cité habian recibido órdenes severas del cardinal respecto a mí persona. Me veo, pues, hasta nueva orden, obligada a permanecer en esta miserable cabaña, donde, debo confesarlo, esta buena muchacha me colma de atenciones. Una vez más os digo: Ralph ¡mi querido Ralph! ¡salvadme!

Estas últimas palabras hicieron pasar como una llama en el corazón de Brandon. Enriqueta acababa de llamarlo querido Ralph. Sus grandes ojos negros brillaban de alegría y de amor.

—Querida Enriqueta, mi dulce bien amado!—exclamó con exaltacion,—recordad lo que os he dicho en el jardín del convento: si el rey y el cardinal rechazan vuestra súplica, si todo el mundo os abandona, os quedaré Ralph, vuestro querido Ralph, que os adora, para protegeros y defenderos contra todos! ¡Mientras lata mi corazón, mientras tenga el brazo libre lucharé por vos!

Enriqueta, el mundo es vasto; os conduciré a un país en donde ni el poder inglés, ni las leyes papales tienen influencia alguna. ¡Allí no existen ni blasones, ni heraldos, ni tónicos rojas, ni sotanas violeta; allí, la energía, el valor, la grandeza por los sentimientos y el trabajo valen más que la cualidad y cantidad de los antepasados!

—¡Ah!, por lo que es, por lo que hace, el hombre tiene nobleza y adquiere el derecho de mostrarse con la frente erguida ante todo el mundo!

—Sí,—añadió levantando la voz,—os conduciré a un país en que yo, de quien se burlan; yo, el jorobado, seré más estimado que los más brillantes señores de la corte de Inglaterra. ¡En ese país, Enriqueta, las farsas de las monarquías son destituidas por los que piensan y son libres! ¡Allí no existe tirano alguno pronto a poner el pie sobre el cuello de un hombre!

Escucha: te colocaré en un palacio, donde serás la reina. ¡Lucharé contra el mundo y pondré mis laureles a tus pies; tendrás honores, glorias, triunfos! ¡Te adoraré como a una divinidad!

—Sin duda puedes escoger un hombre más bello y mejor hecho que yo; pero jamás, Enriqueta, jamás hallarás un corazón que lata por tí como el mio.

—Pero vuelves la cabeza, Enriqueta?... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!... comprendo,—dijo con amargo acento,—¡los laureles de un jorobado no tienen valor para tí!

Y pensando en sir Walter Norwood, su rival, se anubló su frente.

—Sí,—prosiguió con sorda voz,—¡comprendo! ¡comprendo! ¡la bella Enriqueta de Mayenne no me ama, no puede amarme! ¡U! ¡jorobad!

—¡Ralph!—exclamó la joven sollozando,—sois muy cruel al habarme de ese modo. Me proponéis huir con vos; ¡puedo acaso hacerlo cuando mi vida está ligada por mis votos! ¡Seguir sería un crimen a los ojos de Dios y de la Iglesia! ¡Jamás haré eso, Ralph, jamás!

—No lo haréis,—replicó él con amargo acento más pronunciado, porque no me amais, porque vuestra belleza se avergüenza de mi fealdad. ¡Cómo! ¡queréis pedir al rey que os proteja contra la Iglesia, y me habláis de votos cuando yo os hablo de amor!... No me amais, Enriqueta, no me amais... No importa; os serviré tan fielmente y con tanta abnegacion como antes, cuando creia que vuestro corazón era mio!

Las mejillas de la joven lanzaban fuego. —Ralph, ¡por qué me juzgais así! ¡En la época a que os referís yo era aún muy niña! Ahora soy mujer... no puedo seguir ciega a vuestros consejos... no puedo huir con vos! Si quiero im-

—No lo dudo, pero la mia es más secreta que la tuya!

Una general y homérica carcajada acogió estas últimas frases del dialogo.

—¡Vaya unos singulares mensajeros!—dijo el vecino de Londres sujetándose los costados sin poder contener la risa;—están encargados de misiones secretas y el deseo de darse importancia les hace decir lo que debian callar.

Los dos charlatanes se quedaron al pronto algo cortados; pero luego recobraron toda su tranquilidad. El portero pidió otro jarro de cerveza, Chumleigh acabó el suyo, y un momento despues mostraron a caballo continuando su marcha a la capital.

En Londres la poblacion estaba sumamente agitada. Toda la nobleza del reino se hallaba allí, y una compacta multitud se agolpaba alrededor de Blackfriars.

¿Cuál iba a ser la sentencia del tribunal de los Legados? Esto era lo que todos se preguntaban.

El pueblo, al que la reina era si nática a causa de sus virtudes y sus sufrimientos, pensaba que los cardenales se pronunciarían en su favor, mientras que las clases elevadas, que conocian el carácter de Wolsey y su audaz ambicion, deían que la union del rey y de Catalina de Aragón seria declarada ilegítima.

Los cardenales atravesaron por entre la multitud con su pompa habitual, y llegaron a Blackfriars, donde ocuparon sus puestos, con la cabeza cubierta, revestidos con sus más fastuosas insignias.

En la sala se hallaban el rey y los más poderosos señores del reino.

El acta del proceso fué leida en latin. El consejo del rey se levantó solicitando que se pronunciase sentencia inmediatamente.

Todas las miradas se fijaron en Champeggio, decano de los legados. El venerable italiano pasó un instante sus ojos sobre la concurrencia. Se veia estaba muy conmovido. En fin, se levantó y dijo con firme y segura voz:

—Nosotros no queremos pronunciar juicio alguno en este proceso antes de consultar al Papa sobre todos sus incidentes; su opinion será para nosotros una orden en este grave asunto.

Se elevó un murmullo de sorpresa, pero bien pronto se restableció el silencio; el legado prosiguió:

—Este proceso es de un orden demasiado elevado para que, a la faz del mundo entero, podamos pronunciar un juicio precipitado. Sabemos bajo qué autoridad estamos en este sitio y sabemos tambien cual es nuestra responsabilidad. La reina se niega a contestar, pero ha apelado al Papa. Yo no he venido de Roma para complacer a nadie, sea por temor, sea para obtener favor alguno. Mi respeto por las personas, trátese de un rey ó de un potentado cualquiera, no me hará transigir jamás con mi conciencia ni hacer cosa alguna contra la ley de Dios.

Soy un viejo débil y enfermo; estoy muy próximo a la tumba. ¡Iria, pues, a desagrado a Dios y poner mi alma en peligro para obtener el favor de algun príncipe ó una fortuna más grande en este mundo! ¡He venido para eso desde tan lejos! No. Todos hemos venido aquí para juzgar según justicia y conforme a nuestra conciencia.

El defensor cree que no podemos ser jueces imparciales porque somos súbditos del rey; pues bien, por eso mismo y para evitar equívocos y torcidas interpretaciones, según órden del sacro

colegio, del cual depende nuestra jurisdiccion pronuncio el aplazamiento del juicio.

Al oír estas palabras, por órden del rey se adelantó el duque de Suffolk, y dijo con voz fuerte dando un golpe violento en la mesa:

—¡No habrá tranquilidad ni sosiego en Inglaterra, mientras haya cardenales entre nosotros!

Un silencio de muerte siguió a esta frase.

Wolsey fijó su franca mirada en el duque. Abiertamente insultado en su puesto de juez por el más orgulloso señor de Inglaterra, con el apoyo del monarca, se levantó majestuoso, lleno de dignidad, y con gran calma, contenida por un despreciativo desden, respondió:

—¡Míord, de todos los hombres del reino sois el que más puede quejarse de los cardenales; sin más tiempo que no teníais la cabeza sobre los hombros. Sabed, míord, que el cardinal Champeggio y yo deseamos al rey tanta felicidad y a la nacion tanta paz y honra como el que mas. ¡Que haríais si representante de vuestro soberano en país extranjero, tuvierais que decidir un asunto solemnemente y dudoso! Antes de tomar una resolucioz no consultaríais a S. M.!

Considerad que nosotros representamos aquí al Papa y a la Iglesia, de quien tenemos nuestra autoridad. Cal áos, míord; en vez de injuriar, hablad como corresponde ó refrenad vuestra lengua. Tratad tambien de no mostrar vuestra ingratitud a los que os han prestado grandes servicios. Me habéis obligado a decirlo lo que vos habéis hecho. Sin esto habria siempre guardado silencio, porque me cuidabais más de vuestro honor que de mi gloria.

El duque no contestó. Signió el rey, que se alejaba. Los cardenales abandonaron sus asientos y la concurrencia se precipitó fuera de aquel recinto.

Bien pronto una gran concocion se apoderó de toda la ciudad. Se hablaba del destierro de la reina, de la subida de Ana Bolena al trono, de la caída del cardinal, de la destruccion de la Iglesia.

De Blackfriars a Whitehall, en todo el trayecto, el cardinal-ministro fué aclamado calorosamente. Fue una verdadera ovacion popular. A pesar de su ambicion desenfrenada, sus estorsiones, su hijo insolente y lo que se sabia de su vida privada, el pueblo estaba entusiasmado por aquel hombre que se atrevia a alzar con intrépida mano la cruz sobre el cetro real y sostener el poder de la Iglesia contra su rey.

Al entrar en el palacio, le avisaron que el padre Eustaquio le esperaba y tenia que hacerle una importante comunicacion. Pero antes de dar audiencia al monje, preguntó si habia llegado Brandon. Le contestaron que no; pero al mismo tiempo le entregaron, de su parte, el paquete sellado traído por Roger Chumleigh.

Wolsey tomó el paquete y se retiró apresuradamente a su despacho secreto. Un instante despues, el centinela de guardia en la puerta oyó un ruido parecido al de un cuerpo pesado que caía al suelo. Se precipitó inmediatamente en la cámara y halló al cardinal tendido en tierra, y sin dar señales de vida.

XV.

La casa del bosque.

Las campanas del priorato de Mitcheon tocaban a vísperas.

con pasión, y para muchos de trascendencia más o menos inmediata, debemos nosotros limitarnos a consignar su resonancia, llamar la atención del público y reflejar esta noche las impresiones de la opinión.

El discurso del Sr. Silvela causó sensación profunda. Los Sres. Navarro Rodríguez, Martos y Sardoal, se lamentaban de ese discurso y de ciertas palpitaciones de la mayoría, que pudo apreciar toda la Cámara.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reafirma.

Influi en el nombramiento de la comisión de suplicatorio, que como S. E. anunció en el discurso, se convertirá en la inmundicia del diputado, no en el de su defensor, procurando que la comisión que se eligiese siguiera las prácticas parlamentarias y negara lo que S. E. deseaba.

Explica que la aprobación de la providencia de libertad hizo en el sentido de que el juez puede dictarla con arreglo a derecho.

Refuta otras apreciaciones y pide al señor Fíorí que lo ataque claramente.

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Yo no ataco, me defiendo. (Bien.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: De qué?

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Le parecen a S. E. poco cuatro causas criminales?

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Y las determinaciones de los tribunales, con las que me refiero a los señores Fíorí, del que dice acepta la inmundicia del diputado, después de haber llevado estos asuntos a su periódico y haber declarado que renuncia a ella. (Numerosas proclamas.)

Respecto de sus declaraciones políticas y de las razones que tuvo para encargarse de la cartera de Gracia y Justicia, en su día dijo cuánto tenía que decir, y cuánto tenía que declarar ante quien debía hacerlo.

El Sr. SILVELA reafirma, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

En las ocho y cuarto.

Prácticamente se levanta la sesión.

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Cree que el señor ministro ha dado a las suyas el sentido que arriba indica, y le ruega se termine el incidente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA asiente al Sr. Fíorí, se muestra de conformidad con la presidencia.

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor González Fíorí tenga la bondad de manifestarme su condescendencia. (Risas.)

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ así lo hace, y reafirma manifestando que no hizo alarde de renunciar la probación de tanto interés y menos cuando la opinión pública podría interpretar ese silencio en contra suya.

Declara que hay necesidad de restringir la invidiosidad de los diputados, recordando al efecto la teoría espuesta sobre la materia por el Sr. Bugalla, y negando todo derecho a la invidiosidad cuando se trata de delitos realizados por una persona que después es diputado.

En ningún país del mundo, dice, se da a esta inmundicia la extensión lamentable, que aquí se le concede.

La minoría conservadora no podía sin embargo entregar a la tranquilidad completa al Sr. González Fíorí a los tribunales de justicia, supuesto lo que en este debate se ha evidenciado, y por esta razón votaron el dictamen, aunque tampoco se haya solidaria de este dictamen.

Dice que de la sesión de hoy resulta gran responsabilidad moral para el señor ministro de Gracia y Justicia, y algo que impide el sob rano ejercicio de lo que todavía se llama administración de justicia. (Numerosas proclamas.)

En tesis general lamenta y censura la costumbre, que en todos los partidos existe de llevar al ministerio de Gracia y Justicia ad gados de nota, cuyos bits les crean complicaciones y compromisos que pugnan con los estrechos deberes de un ministro de la corona.

Habla de las manifestaciones de la opinión pública entre nosotros, que se revelan en distintas suertes por sus órganos naturales y aun por los más estranos e irregulares, pero que tarde o temprano han de manifestarse, unánime, abarcadora, impenitente.

Con habilidad pasmosa, gran elocuencia, frase escultural e intención primigenia, analiza la signatura del Sr. Romero Girón en el hecho azul, deduciendo en consecuencia que ha perdido la autoridad moral para desempeñar el puesto que ocupa. Las veleidades de la vida pública, las complejidades se expanden ante la sentencia recaída en el proceso, y echa en ella de menos los artículos del Código que se refieren a los homicidios en rina tumultuaria, la doctrina acerca de la prueba de indicios, los otros particulares procesales y jurídicos, la libertad provisional del procesado pendiente de una sentencia que puede ser revocada, la escasa cantidad de la fianza fijada en dos mil pesetas, cuando a ilustres peritos exigido miles de duros y aun mayores cantidades a agentes de Bolsa. (Aprobación.)

Dirige acerbos cargos al cambio político verificado por el Sr. Romero Girón antes de ser ministro; recuerda el juramento con protestas prestado al jurar el cargo de senador, acerca del cual no ha llegado a noticia suya las protestas.

Le anuncia que pasado el calor del debate y en la soledad de su conciencia aunque le tenga tranquilo, notará que tiene que explicar algo que ya en estos momentos está expandiendo. (Sensación.)

Termina diciendo que el señor ministro de Gracia y Justicia ha muerto hoy.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que si cree que ha cometido una responsabilidad puede usar de los medios reglamentarios, pero que si se ocupa de su responsabilidad moral, no es el llamado a juzgarlo. Por lo tanto, mientras la mayoría no le de un voto de censura, él no se considera obligado a abandonar el cargo del gobierno por complacer al Sr. Silvela.

Respecto de sus declaraciones políticas y de las razones que tuvo para encargarse de la cartera de Gracia y Justicia, en su día dijo cuánto tenía que decir, y cuánto tenía que declarar ante quien debía hacerlo.

El Sr. SILVELA reafirma, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

En las ocho y cuarto.

Prácticamente se levanta la sesión.

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ: Cree que el señor ministro ha dado a las suyas el sentido que arriba indica, y le ruega se termine el incidente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA asiente al Sr. Fíorí, se muestra de conformidad con la presidencia.

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor González Fíorí tenga la bondad de manifestarme su condescendencia. (Risas.)

El Sr. GONZÁLEZ FÍORÍ así lo hace, y reafirma manifestando que no hizo alarde de renunciar la probación de tanto interés y menos cuando la opinión pública podría interpretar ese silencio en contra suya.

Declara que hay necesidad de restringir la invidiosidad de los diputados, recordando al efecto la teoría espuesta sobre la materia por el Sr. Bugalla, y negando todo derecho a la invidiosidad cuando se trata de delitos realizados por una persona que después es diputado.

En ningún país del mundo, dice, se da a esta inmundicia la extensión lamentable, que aquí se le concede.

La minoría conservadora no podía sin embargo entregar a la tranquilidad completa al Sr. González Fíorí a los tribunales de justicia, supuesto lo que en este debate se ha evidenciado, y por esta razón votaron el dictamen, aunque tampoco se haya solidaria de este dictamen.

Dice que de la sesión de hoy resulta gran responsabilidad moral para el señor ministro de Gracia y Justicia, y algo que impide el sob rano ejercicio de lo que todavía se llama administración de justicia. (Numerosas proclamas.)

En tesis general lamenta y censura la costumbre, que en todos los partidos existe de llevar al ministerio de Gracia y Justicia ad gados de nota, cuyos bits les crean complicaciones y compromisos que pugnan con los estrechos deberes de un ministro de la corona.

Habla de las manifestaciones de la opinión pública entre nosotros, que se revelan en distintas suertes por sus órganos naturales y aun por los más estranos e irregulares, pero que tarde o temprano han de manifestarse, unánime, abarcadora, impenitente.

Un periódico de Sevilla dice que el arquitecto Sr. Casanova, director de las obras de restauración de la catedral de Sevilla, que tuvo la desgracia de caerse de un andamio a otro, se encuentra bien, no habiendo ofrecido peligro alguno para su salud aquel accidente.

Han fallecido: En Pontevedra, D. Miguel Antonio Paz.

En Tortosa, D. Victor Fabra y Llenas.

En Urdulaco, a los 92 años, doña Francisca Mateu.

En Valencia, la joven señora doña María del Pilar Mateu y Orellana de Genovés.

En Cartagena, un hijo del comandante de infantería de marina D. Virgilio Cabanellas.

En Jerez, a los 18 años, la señorita doña Carolina Angulo y Lopez de Mendoza.

En Ríoseco, doña Aurelia Alonso Herreras.

En Beltrana, a los 20 años, D. Victoriano Puicerrens.

En Bilbao, D. Miguel de Egueren y Mendizábal.

En Barcelona, D. Manuel García Baranastian y Valdeolivas, jefe de administración jubilado.

Mr. Cremonesi, notable hombre público de Francia se halla actualmente en Barcelona, deseoso de conocer todo lo notable que encierra la ciudad.

La Tribuna, periódico autonomista, ofrece sus columnas al Sr. Loren para dar a conocer al público sus planes rentísticos.

La Vanguardia anuncia que en breve será un hecho la unión del partido federal con el orgánico, bajo el lema de autonomía y pacto.

La diputación provincial de León ha suprimido la subvención de 3000 pesetas que daba al instituto de Poantrada. La de Orense ha hecho lo propio con el colegio de segunda enseñanza de Celanova.

Para anoche se había citado por la Presidencia a los ministros, a las nueve; pero la hora, avanzada a que terminó la sesión, al tener que acudir a la comisión de presupuestos el señor Giron y a una comedia diplomática, el señor marqués de la Vega de Arrijo, hizo que se suspendiera este consejo.

Probablemente se celebrará hoy.

El miércoles murid de hambre en la calle de Aragón de Barcelona una señora americana que hace poco tiempo había venido de su país, donde dejó a su esposo con siete hijos de corta edad.

Cuando llegaron los vecinos a la casa donde la infeliz vivía, hallaron a esta muerta en un sillón y rodeada de los niños.

Sin duda alguna Los Puritanos gozan cada día del mayor favor del público, que comprendiendo sus intereses visitan ese establecimiento en que todos los artículos están marcados a muy bajos precios.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 4.

Se ha presentado al señor alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid una solicitud firmada por muchos vecinos de esta capital, exponiendo los perjuicios que habría de causar la construcción de un depósito de cadáveres detrás del cementerio de la sacramental de San Luis, a todos los propietarios y habitantes de aquella zona, y pidiendo se suspendan dichas obras y se señale para la construcción otro punto que no esté situado en el perímetro destinado a edificios habitables.

Ayer se verificó la subasta para la venta de dos casas en la calle de Segovia, procedentes de bienes nacionales, bajo la presidencia del juez del

Diccionario de la Audiencia, Sr. Carrasco. Se hicieron nueve depósitos y se presentó un solo postor por la misma cantidad en que se tasaron las fincas. En vista del resultado, y por supuestos indicios de confabulación, el juez mandó remitir a los tribunales el tanto de culpa contra todos los que hicieron el depósito previo.

Para sustituir al Sr. Rubio en el tribunal de oposiciones a una cátedra de obstetricia y ginecología, vacante en la facultad de medicina de Santiago, ha sido nombrado el doctor don Marcelino Gesta y Leceta, director que fué de los Anales de la sociedad Ginecológica Española.

La diputación provincial de Valladolid ha acordado, por unanimidad, costear la primera locomotora que recorra el camino de hierro entre Valladolid y Calatayud, y que aquella lleve el nombre de «Valladolid-Soria», como testimonio de fraternidad a esta provincia y de preferencia a su línea.

Una noticia del Liberal: «La ridícula causa que se sigue a Antonio Monasterio está en poder del acusador privado.»

No es exacto lo dicho por un periódico respecto a que la audiencia hubiese dictado auto de prisión contra el procesado.

El Sr. Monasterio está en Madrid, y anteayer cumplió con la obligación que tiene de presentarse cada ocho días en la audiencia.

Se ha concedido una estación telegráfica al Monasterio de Piedra, cuya línea enlazará con la de Alhama de Aragón. La estación de Borja se inaugurará el 1.º de mayo.

Informes de la Iberia: «Hemos procurado informarnos de la certeza que pudiera tener un suelto rompe-cabezas que ayer publica el Globo.»

No tiene fundamento alguno, e ignoramos de dónde ha podido sacar el colega una especie semejante.

Rompe-cabezas del Globo, desmentido en absoluto por la Iberia: «¿Dónde van semanalmente los ministros, que suelen ser despedidos constantemente con la fórmula de moralidad, moralidad en todos los ramos de la Administración, porque solo con ello se sostienen los gobiernos ante la opinión?»

Mañana se verificará en Sanlúcar un concurso de palomas viajeras para disputar el premio del señor duque de Montpensier, consistente en un magnífico alfiler de brillantes, acompañado de un diploma de honor, que se adjudicará a la primera paloma presentada al jurado.

Por el distrito de la Latina se presenta candidato independiente D. José Fernández y Fernández.

El juzgado de Chelva ha elevado a la audiencia de Valencia la sentencia imponiendo la pena de muerte en garrote a Ignacio Martínez Porez, vecino de Alpuente, labrador, casado, de 34 años de edad, acusado de parricidio.

El procesado abusó de su custodia, joven de 21 años, vecino de la aldea de Cañadilla. La muchacha dio a luz en casa de sus padres, donde habitaba una niña. Pocos momentos después del parto se presentó el Martínez y declaró ser el padre de la criatura, exigiendo llevársela para que la criasen en una aldea vecina. Entregada la niña, se la llevó su padre, y en el campo, a lo que parece, le cortó la cabeza, enterrando la criatura en el reguero de los Alamos, donde fué descubierta por un vecino de esta aldea algún tiempo después.

Se encuentra gravemente enfermo en Orense el conocido baritono don Maximino Fernández.

El general D. Domingo Ripoll se halla enfermo en Valencia a causa de unas intermitentes graves.

Dicen de Valencia: «La autopsia que se hizo ayer mañana del cadáver de la pobre anciana muerta en una de las torrecillas del paseo de la Alameda, ha confirmado plenamente la existencia de inmenso número de trichinas que han ocasionado la muerte de aquella infeliz. Su reconocimiento se practicó en el antecorral del hospital Provincial por los Sres. Creus, Magraner, Gomez, Herter, Genoves, Camps, Aguilar, Ribera y otros facultativos, asistiendo crecido número de alumnos de la facultad de medicina.»

Reconoció al microscopio una porción de fibra muscular por el inspector D. José Martín Valero, se ha encontrado crecido número de trichinas muy adelantadas en su desarrollo, habiendo algunas en las que se observa la formación del quiste.»

Dicen de Navarra que en Los Arcos una helada ha destruido los viñedos.

El diario de Barcelona da la siguiente noticia: «Anteanoche, a eso de las ocho y cuarto y en un punto muy céntrico de la ciudad de Mataró, el conocido fabricante de aquella ciudad D. José Arenas fué víctima de un atropello causado por dos individuos que a quemarropa y por la espalda le dispararon un pistolazo que le causó una herida de bastante gravedad. Parece que los agresores no pudieron ser habidos.»

La circunstancia de hallarse cerradas las fábricas de aquella localidad y el ser ya esto atentado el tercero de que han sido víctimas las personas de aquellos fabricantes, dan a este crimen una gravedad extraordinaria, por lo cual nos atrevemos a esperar el celo de las autoridades a fin de que empleen todos los medios conducentes a descubrir si es posible los autores de tales atentados.»

El general Primo de Rivera llegará a Barcelona, procedente de Manila, en los primeros días del mes próximo.

Un error involuntario nos hizo decir ayer que los candidatos a concejales de la izquierda liberal por el distrito de Palacio eran tan solo los señores Doze y Morales Diaz, cuando figura en la candidatura oficial el nombre de D. Cristóbal González Martos, uno de los más dignos individuos de la izquierda y que goza de generosas simpatías en el distrito.

Se ha visto ayer en Barcelona la causa instruida contra Benito Clana-guera, presunto autor del asesinato de un guardia municipal, perpetrado hace unos meses en la calle de Escudellers, según recordarán nuestros lectores.

El fiscal ha pedido la pena de muerte. Hoy se pronunciará la sentencia.

Las cédulas electorales que hayan resultado sobrantes, podrán recogerse en la secretaría del ayuntamiento hasta el sábado próximo, previa presentación de la cédula personal.

La sesión de ayer.

La prensa juzga de lo ocurrido en el Congreso como de cosa importantísima.

El discurso del Sr. González Fíorí es calificado de acusación fiscal sana y terrible.

El discurso del Sr. Romero Giron, calificado asimismo de más razonador que hábil, y no de los hechos con más arte por el eloquente ministro de Gracia y Justicia.

La Iberia, por su parte, dice lo siguiente sobre este discurso: «El Sr. Romero Giron a su vez contestó con gran serenidad, acudiendo a todos los puntos señalados por su adversario; lo cual hizo quizá que no resaltaran con la fuerza debida los que tenían verdadera importancia. El señor Romero Giron tiene grandes recursos oratorios, vasto talento y gran habilidad, cualidades que que ayer dió nuevas muestras en varios párrafos de su discurso.»

El discurso del Sr. Silvela es califi-

cado como oración formidable y catilinaña tremenda por el Globo, el Imparcial y otros periódicos de oposición.

Sobre el debate se hacen también varias consideraciones.

Entiende el Liberal que ayer quedó castigada la democracia monárquica, y castigada por la actitud fría de la mayoría y el silencio de los otros ministros. Esto lo encuentra el Liberal explicado por la enemiga que supone el partido fusionista contra el señor Romero Giron lo ha decretado la sociedad.

Otros ministros, añade, han oído censuras más fuertes, han oído discursos en contra suya más enérgicos, más fuertes aun, y la compañía en que estaban le quitó gravedad a la discusión.

Otra opinión democrática. Se atribuye al Sr. Martos esta frase: «Cuanto se haga contra Romero Giron tanto se hace en favor de Cánovas.»

Los partidarios de la izquierda lamentaron el debate de ayer; los periódicos de propaganda centralista parecen tocados de afición opoisionista al Sr. Romero Giron.

La Iberia, órgano principal del gobierno, dice también sobre el debate lo siguiente: «Lo que nos parece digno de toda censura es que se inicien debates como los de ayer.»

El procedimiento del escándalo, y a esto nada más conduce una discusión parlamentaria sobre lo sucedido en una causa, no tiene eficacia alguna, y por de pronto revela poca fuerza de razón en el que lo emplea.»

El Globo saluda ya a las nuevas instituciones de justicia, y dice: «Después de todo, en lo hablado por los distintos oradores que tomaron parte en el debate, encuétrase materia bastante para que el lector menos perspicaz sepa a quién tocan los condicionales aplausos y a quién las incondicionales censuras.»

Quédese, pues, donde quedó el tremendo proceso de la justicia histórica, hecho por sus defensores netos, y saludemos una vez más el ya próximo advenimiento de las nuevas instituciones, merced a las cuales no cabrán en el venidero semejantes tintineos y anomalías.

Otros aplausos recordaban esta tarde el discurso del Sr. Gamazo en favor del juicio por jurados.

La votación inspira al Imparcial la creencia de que, a pesar de los votos, la mayoría falló ayer contra el ministro de Gracia y Justicia. Insiste mucho en esta apreciación.

La Propaganda Liberal, órgano del general Beranger, considera que ayer sufrió una derrota el Sr. Romero Giron.

El Eco Nacional, órgano del marqués de Sardoal, declara que hay una parte de opinión contraria al Sr. Romero Giron, pero que le queda la consideración y el respeto de los demás, la tranquilidad de su conciencia y la esperanza de que esa opinión estraviada se rectifique, que otras veces también se ha equivocado la opinión, ha cometido grandes yerros y al fin el tiempo se ha encargado de hacer justicia a los que ellos sin piedad habían maltratado.

Después añade el mismo órgano del primer vicepresidente del Congreso: «Es que hay aquí una verdadera y sorda conspiración fraguada por el egoísmo contra la democracia, y por eso el Sr. Fíorí escogió por blanco de sus ataques al Sr. Romero Giron, y por eso también el Sr. Silvela decía que las veleidades de la vida pública se espían al fin y al cabo.»

¡Ah! Si el Sr. Silvela medita sus frases, comprenderá que, o su palabra no ha sido expresión fiel de su pensamiento, o para él merece severo juicio aquella gran veleidosa del Circo del Príncipe Alfonso que trajo a la monarquía los primeros elementos libe-

Un zinet se adelantaba por la avenida que conducía al priorato, obligando a su fogoso caballo a que marchase al paso. Era Brandon. Su traje estaba cubierto de polvo; sus facciones expresaban una singular excitación que hacía desaparecer toda la señal de cansancio.

no hay un hombre, desde el campesino hasta el par, entre los millares que la ultrajan, que no se arrojaría a los pies del cardenal para obtener su favor.

El joven dejó de hablar y se echó a reír, mirando al prior que acababa de caer en un sillón de alto respaldo. La feraz energía de Brandon aumentaba el terror que sus palabras habían hecho nacer.

La joven se irguió como movida por un resorte, lanzó un grito de alegría, saltó del lecho y se lanzó hacia Brandon, quien la recibió en sus brazos, estrechándola contra su corazón.

Paulina estaba abrazada al hombre que puñal en mano quería arrojarle sobre Brandon. Otra mujer, con hábito de religiosa, se precipitó hacia Enriqueta, desfallecida, sosteniéndola en sus brazos.



DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Pedro de Verona, mártir. Domingo 29 de Abril de 1883. Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 29.—San Pedro de Verona, mártir.

LA ILUSTRADA SEÑORA
D. AGAPITA RUIZ
MEDRANO.

EXTRACCION DE MUELAS
Sin dolor Esquer, médico-cirujano dentista. Monterra 36, pl.

CARIDAD: LA IMPLORA UNA
Culega de 80 años, recogida Cabestros, 22, tienda.

PATATAS BLANCAS A 8 Rs.
Parroba. S. Roque. A. carbon.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXITO
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
FARMACIA LABORATORIO
BORRELL Y NIQUEL

AGUA DE BOTOT
Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
POLVOS DE BOTOT

Sus desconsolados hijos
D. Aurora, D. Gerardo
Corder, hijos políticos

Las misas que se celebran
el lunes 30 en la
iglesia de San Pascual

NO MAS LLAGAS
ÚLCERAS NI FÍSTULAS.
UNGÜENTO GIBBERT.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES
DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE
ANUNCIO

PERLAS DEL CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA NICASIA HERNANDEZ

Vino de Peptona Péptica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial
general de día para mañana

MADAME ANTOINE
especialista en la limpieza de la dentadura,
cepillos, cepillos de dientes, etc.

SE VENDEN
12000 pies de terreno, con dos
casas en Telvan: de ran razon

PASTOS.
En el Canal, a la bajada del
Puente de Toledo, se dan de

ALMACEN DE ESTAMPAS DE A. CERCHETTI
CALLE DE LAS INFANTAS, 7.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACADEMIA GENERAL MILITAR.
En el INSTITUTO CASENAVE, establecido en Toledo, plaza

SE ALQUILAN CAMAS
y toda clase de muebles, precio
modico. Pior Ata, núm. 1.

EL RIO DE LA PLATA
INCONTRUZO, 19 y 21

CASA EN VENTA.
Proxima a la plaza del Progreso,
renta 4000 rs. anuales y se

VENTA DE TIERRAS EN AVILA.
El día 6 de mayo proximo y hora de las doce de su mañana

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

GRAN
ESPOSICION
Muebles de jasperia, ebanisteria
y decorado de habitaciones

SE NECESITA UNA BONNE O
Naya inglesa para cuidar una
niña. Prie. 14, tienda de sedas,

SE NECESITA UN SEÑOR
respetable y de buena presencia
para inspeccionar. Magdalena,

ALMACEN DE ESTAMPAS DE A. CERCHETTI
CALLE DE LAS INFANTAS, 7.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

DR. MORALES
Especialista en males seoretos,
esterilidad e impotencia.

MODISTA.
Mlle. Sarrañá, calle Mayor, 29,
pral. Liquidacion por traspaso.

ALMACEN DE MADERAS
Cadenal Generoso, 43 solar.
Tallones del Norte a 21, 22, 23

LA SEÑORA
DOÑA JUANA ROJAS Y LINAGERO
HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

DR. MORALES
Especialista en males seoretos,
esterilidad e impotencia.

MODISTA.
Mlle. Sarrañá, calle Mayor, 29,
pral. Liquidacion por traspaso.

ALMACEN DE MADERAS
Cadenal Generoso, 43 solar.
Tallones del Norte a 21, 22, 23

LA SEÑORA
DOÑA JUANA ROJAS Y LINAGERO
HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

DR. MORALES
Especialista en males seoretos,
esterilidad e impotencia.

MODISTA.
Mlle. Sarrañá, calle Mayor, 29,
pral. Liquidacion por traspaso.

ALMACEN DE MADERAS
Cadenal Generoso, 43 solar.
Tallones del Norte a 21, 22, 23

LA SEÑORA
DOÑA JUANA ROJAS Y LINAGERO
HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

DR. MORALES
Especialista en males seoretos,
esterilidad e impotencia.

MODISTA.
Mlle. Sarrañá, calle Mayor, 29,
pral. Liquidacion por traspaso.

ALMACEN DE MADERAS
Cadenal Generoso, 43 solar.
Tallones del Norte a 21, 22, 23

LA SEÑORA
DOÑA JUANA ROJAS Y LINAGERO
HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA PATROCINIO DE LA GRANJA

ACUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
De certificados i euallativos resulta que estas maravillosas aguas

REGLAMENTO ORGANICO
PARA LA
ACADEMIA GENERAL MILITAR.
de examen, quedará cerrado definitivamente el concurso anual y por ningun concepto se concederán exámenes extraordinarios ni se ampliará el número de plazas de alumno anunciado en la convocatoria.

general los nombramientos de los sargentos.
Estos llevarán como distintivo galones de oro en cada manga, y los cabos galones de plata en la misma forma que los sargentos y cabos del ejército. Uno y otros desempeñarán en las compañías las funciones propias de sus empleos. Dentro de la clase será responsable del orden el sargento, cabo o soldado alumno más antiguo.

termine el director general de instruccion militar.
Art. 103. Los alumnos tendrán ejercicios prácticos, en la forma que determine el director, a propuesta del coronel jefe de estudios.

Art. 104. La duracion de cada curso será desde 1.º de setiembre a fin de junio. Los exámenes finales de los cursos empezarán en 1.º de julio.
Plan de enseñanza.
Art. 105. Todos los alumnos de la academia general, estudiarán en ella las asignaturas del primer curso académico siguiente:

PRIMER CURSO.
Primer semestre
1.ª clase. Algebra elemental.
2.ª clase. Geometria elemental (primera parte).

2.ª clase. Fortificación, castramentación y servicio interior.
3.ª clase. Geografía militar de España.
Dibujo de croquis.
Las clases de dibujo y esgrima serán alternadas.

Art. 106. El ingreso en los cursos especiales para infantería ó caballería, ó en el preparatorio para estado mayor, artillería ó ingenieros, se verificará a solicitud de los interesados y por las reglas que explican los artículos siguientes.
Art. 107. El director general de instruccion militar, manifestará al de la academia, con la anticipacion necesaria, el número de aspirantes que pueden ingresar en los cursos especiales de infantería y caballería, y en el curso preparatorio para cuerpos facultativos.